

### A.1.2 Cuenta con Manual de Contabilidad

- Impresión de pantalla de un extracto representativo del Manual de Contabilidad del ente público que muestre la finalidad y el marco jurídico específico o aplicable al mismo.

Autoguardado Manual de Contabilidad DIF de San Cristóbal de la Barranca • Guardado en Este PC

Isi Pérez Castro

Comentarios Compartir

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda

Pegar Fuente Párrafo Estilos Edición Voz Editor

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco emite el Manual de Contabilidad Gubernamental Municipal al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV de la Ley de Contabilidad,

**FINALIDAD**

El 7 de mayo de 2008 se reformó el artículo 73, fracción XXVIII, a través del cual se facultó al Congreso de la Unión para legislar en materia de contabilidad gubernamental y la presentación homogénea de información financiera para la Federación, entidades federativas, municipios, Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales a fin de garantizar su armonización a nivel nacional. El objetivo de la reforma es que todas las entidades públicas apliquen los principios, reglas e instrumentos de la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, como mediciones de aspectos tales como la eficacia económica y eficiencia del gasto y los ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Estas condiciones permitirán generar información accesible al público que cada día demanda mayor información sobre la forma y destino que los gobiernos dan a las contribuciones.

La reforma constitucional facilitó la entrada a la presentación y aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que entró en vigor el 1o. de enero de 2009. La Ley tiene como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización.

Autoguardado Manual de Contabilidad DIF de San Cristóbal de la Barranca • Guardado en Este PC

Isi Pérez Castro

Comentarios Compartir

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda

Pegar Fuente Párrafo Estilos Edición Voz Editor

homogénea de información financiera para la Federación, entidades federativas, municipios, Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales a fin de garantizar su armonización a nivel nacional. El objetivo de la reforma es que todas las entidades públicas apliquen los principios, reglas e instrumentos de la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, como mediciones de aspectos tales como la eficacia económica y eficiencia del gasto y los ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Estas condiciones permitirán generar información accesible al público que cada día demanda mayor información sobre la forma y destino que los gobiernos dan a las contribuciones.

La reforma constitucional facilitó la entrada a la presentación y aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que entró en vigor el 1o. de enero de 2009. La Ley tiene como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización.

El Manual de Contabilidad constituye la base normativa mínima del nuevo modelo de Contabilidad Gubernamental y tiene como propósito mostrar los conceptos básicos, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse para su funcionamiento operativo, lo cual permita generar en forma automática y en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, encuadrados en la Ley, en el marco conceptual, los postulados básicos y las características técnicas del sistema ya aprobadas por el CONAC.

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Cristóbal de la Barranca se emite con la finalidad de adoptar e implementar los requisitos consignados en la Ley

General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos y acuerdo emitidos por el CONAC para el correcto registro de las operaciones y la generación de información presupuestal y financiera, asimismo, aportar información suficiente y confiable para la transparencia y la rendición de cuentas.

El Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Cristóbal de la Barranca ha sido elaborado por el área de Tesorería y



Cambria Math 36 A A Aa A

N K S v ~~ab~~ x<sub>2</sub> x<sup>2</sup> | A v  v  v  v



AaBbCcDdEe

AaBbCcDd

AaBbCcD

AaBbCcDd

**AaBbCcDdE**

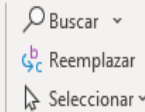
### Énfasis

↑ Normal

Subtítulo

Texto

Texto en n.



Dictar



Editor

Portapapeles 

Fuente

Párrafo

Estilos

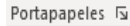
Edición

Voz

Editor

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Ingresos del Municipio de San Cristóbal de la Barranca.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Jalisco.
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco.
- Normas de Información Financiera. (NIF)
  - Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

1 ACTIVO

### 1.1.1 Efectivo y Equivalentes

#### 1.1.1.2 Bancos/Tesorería

#### 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

#### 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

#### 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



#### 1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a

#### 1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

### 1.1.9 Otros Activos Circulantes

### 1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Autoguardado Manual de Contabilidad DIF de San Cristóbal de la Barranca • Guardado en Este PC

Isi Pérez Castro

Comentarios Compartir

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda

Pegar Fuente Párrafo Estilos Edición Voz Editor

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos

1.2.4.8 Activos Biológicos

1.2.7 Activos Diferidos

1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

1.2.9 Otros Activos no Circulantes

**2 PASIVO**

**2.1 PASIVO CIRCULANTE**

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo

2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo

2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo

**2.2 PASIVO NO CIRCULANTE**

2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo

2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo

Página 3 de 107 6655 palabras Español (México) Accesibilidad: se necesitan mejoras

Autoguardado Manual de Contabilidad DIF de San Cristóbal de la Barranca • Guardado en Este PC

Isi Pérez Castro

Comentarios Compartir

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda

Pegar Fuente Párrafo Estilos Edición Voz Editor

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

4.1 INGRESOS DE GESTION

4.1.1 Impuestos

4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos

4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio

4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables

4.1.1.6 Impuestos Ecológicos

4.1.1.7 Accesorios de Impuestos

4.1.1.9 Otros Impuestos

4.1.3 Contribuciones de Mejoras

4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas

4.1.4 Derechos

4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público

4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios

4.1.4.4 Accesorios de Derechos

4.1.4.9 Otros Derechos

4.1.5 Productos de Tipo Corriente

4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público

4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados

4.1.5.3 Accesorios de Productos

4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes

4.1.6 Aprovechamientos de Tipo Corriente

Página 3 de 192 66656 palabras Español (México) Accesibilidad: es necesario investigar Concentración 01:19 p.m.



## II. REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

| No. | CONCEPTO                  | DOCUMENTO FUENTE                                         | PERIODICIDAD | REGISTRO |       |                                       |
|-----|---------------------------|----------------------------------------------------------|--------------|----------|-------|---------------------------------------|
|     |                           |                                                          |              | CONTABLE |       | PRESUPUESTAL                          |
|     |                           |                                                          |              | CARGO    | ABONO |                                       |
| 1   | Ley de ingresos estimada. | Ley de Ingresos aprobada.                                | Anual        |          |       | Ley de Ingresos Estimada              |
| 2   | Ingresos recaudados.      | Formato de Pago, recibo y/o estados de cuenta bancarios. | Frecuente    |          |       | Ley de Ingresos Devengada y Recaudada |

## III. REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

| No. | CONCEPTO                                | DOCUMENTO FUENTE                 | PERIODICIDAD | REGISTRO |       |                                                 |
|-----|-----------------------------------------|----------------------------------|--------------|----------|-------|-------------------------------------------------|
|     |                                         |                                  |              | CONTABLE |       | PRESUPUESTAL                                    |
|     |                                         |                                  |              | CARGO    | ABONO |                                                 |
| 1   | Por el presupuesto de Egresos aprobado. | Presupuesto de egresos aprobado. | Anual        |          |       | Presupuesto de Egresos Aprobado                 |
| 2   | Por el presupuesto devengado.           | Factura o recibo.                | Frecuente    |          |       | Presupuesto de Egresos Comprometido y Devengado |



## 1. Estado de Situación Financiera

Su finalidad es mostrar información de la posición financiera de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información a dos fechas determinadas, con el objeto de facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

El Estado de Situación Financiera se presenta de acuerdo al siguiente formato:

| <p align="center"> <b>Nombre del Ente Público</b><br/> <b>Estado de Situación Financiera</b><br/> <b>Al XXXX</b><br/> <b>(Cifras en <u>Pesos.</u>)</b> </p> |              |                    |                                 |              |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|---------------------------------|--------------|--|
| Concepto                                                                                                                                                    | 20<br>X<br>N | 20<br>X<br>N-<br>1 | Concepto                        | 20<br>X<br>N |  |
| ACTIVO                                                                                                                                                      |              |                    | PASIVO                          |              |  |
| Activo Circulante                                                                                                                                           |              |                    | Pasivo Circulante               |              |  |
| Efectivo y Equivalentes                                                                                                                                     |              |                    | Cuentas por Pagar a Corto Plazo |              |  |

Manual de Contabilidad DIF de San Cristóbal de la Barranca.docx - Word

Inicio

Insertar

Diseño

Disposición

Referencias

Correspondencia

Revisar

Vista

Ayuda

¿Qué desea hacer?

Cortar

Copiar

Copiar formato

Portapapeles

Arial

10

A

Aa

N

K

S

abc

X

X²

A

ab

ab

ab

1 Normal

Subtítulo

Texto

Texto en n...

Título

Título 1

Título 2

Título 3

Título 4

Título 5

Título 6

Título 7

Título 8

Buscar

Reemplazar

Seleccionar

Edición

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN  
CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

| Nombre del Ente Público                                       |              |                    |                                                                          |              |                        |
|---------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------|
| Estado de Situación Financiera                                |              |                    |                                                                          |              |                        |
| Al XXXX                                                       |              |                    |                                                                          |              |                        |
| (Cifras en Pesos.)                                            |              |                    |                                                                          |              |                        |
| Concepto                                                      | 20<br>X<br>N | 20<br>X<br>N-<br>1 | Concepto                                                                 | 20<br>X<br>N | 2<br>0<br>X<br>N<br>-1 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                    |              |                    | Documentos por Pagar a Corto Plazo                                       |              |                        |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                         |              |                    | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo                  |              |                        |
| Inventarios                                                   |              |                    | Títulos y Valores a Corto Plazo                                          |              |                        |
| Almacenes                                                     |              |                    | Pasivos Diferidos a Corto Plazo                                          |              |                        |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes     |              |                    | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo |              |                        |
| Otros Activos Circulantes                                     |              |                    | Provisiones a Corto Plazo                                                |              |                        |
|                                                               |              |                    | Otros Pasivos a Corto Plazo                                              |              |                        |
| Total de Activos Circulantes                                  |              |                    | Total de Pasivos Circulantes                                             |              |                        |
| Activo No Circulante                                          |              |                    | Pasivo No Circulante                                                     |              |                        |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                         |              |                    | Cuentas por Pagar a Largo Plazo                                          |              |                        |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo      |              |                    | Documentos por Pagar a Largo Plazo                                       |              |                        |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso |              |                    | Deuda Pública a Largo Plazo                                              |              |                        |
| Bienes Muebles                                                |              |                    | Pasivos Diferidos a Largo Plazo                                          |              |                        |
| Activos Intangibles                                           |              |                    | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo |              |                        |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes    |              |                    | Provisiones a Largo Plazo                                                |              |                        |
| Activos Diferidos                                             |              |                    |                                                                          |              |                        |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes  |              |                    | Total de Pasivos No Circulantes                                          |              |                        |
| Otros Activos no Circulantes                                  |              |                    |                                                                          |              |                        |
| Total de Activos No Circulantes                               |              |                    | Total del Pasivo                                                         |              |                        |

Página 62 de 192

66858 palabras

Español (México)

140%

Autoguardado

Manual de Contabilidad DIF de San Cristóbal de la Barranca

Buscar

ArchivoInicioInsertarDibujarDiseñoDisposiciónReferenciasCorrespondenciaRevisarVistaAyudaAcrobat

Cortar

Copiar

Copiar formato

Arial3A<sup>+</sup>A<sup>-</sup>AaA<sub>0</sub>

NKS<sub>2</sub>x<sub>2</sub>x<sup>2</sup>





AaBbCcDdEeAaBbCcDdAaBbCcDdAaBbCcIAaBbCcDdEeAaBbC

Énfasisindependi...1 NormalSubtítuloTexto en n...TítuloTítulo 1Título 2Título 3

Buscar

Reemplazar

Seleccionar

PortapapelesFuentePárrafoEstilosEdición



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN  
CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO



CAPÍTULO IV

INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS

1 CUENTAS DE ACTIVO

2 CUENTAS DE PASIVO

3 CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

4 CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

5 CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

MA PARA EL  
O DE SAN

10 *Reforma DOF 27-12-2018*

| No. | CARGO                                                                                                                                       | No. | ABONO                                                          |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------|
| 1   | Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.                                                          | 1   | Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones. |
| 2   | Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables. |     |                                                                |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.                        |     |                                                                |



MA PARA EL  
O DE SAN

## ÍNDICE

- ASPECTOS GENERALES
  - DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE LAS MATRICES
- A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS
- A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS
- B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS
- B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS
- B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

Numeral adicionado DOF 27-09-2018

## ASPECTOS GENERALES

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y estados contables y presupuestarios.

Parráfo reformado DOF 27-09-2018

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

## DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE MATRICES

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.



| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI                                                    | Características              | Cuentas Contables |                                  |         |                                                                                       |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------|----------------------------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|            |                                                                                       |                              | Cargo             | Cuenta Cargo                     | Abono   | Cuenta Abono                                                                          |
| 79         | Otros Ingresos                                                                        | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2           | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios <sup>4</sup>                                       |
| 81         | Participaciones                                                                       | Cobro en término             | 1.1.2.2           | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.1 | Participaciones                                                                       |
| 82         | Aportaciones                                                                          | Cobro en término             | 1.1.2.2           | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.2 | Aportaciones                                                                          |
| 83         | Convenios                                                                             | Cobro en término             | 1.1.2.2           | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.3 | Convenios                                                                             |
| 84         | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal                                        | Cobro en término             | 2.1.9.2           | Recaudación por Participar       | 4.2.1.4 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal                                        |
| 85         | Fondos Distintos de Aportaciones                                                      | Cobro en término             | 1.1.2.2           | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.5 | Fondos Distintos de Aportaciones                                                      |
| 91         | Transferencias y Asignaciones                                                         | Cobro en término             | 1.1.2.2           | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.1 | Transferencias y Asignaciones                                                         |
| 93         | Subsidios y Subvenciones                                                              | Cobro en término             | 1.1.2.2           | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.3 | Subsidios y Subvenciones                                                              |
| 95         | Pensiones y Jubilaciones                                                              | Cobro en término             | 1.1.2.2           | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.5 | Pensiones y Jubilaciones                                                              |
| 97         | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Cobro en término             | 1.1.2.2           | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.7 | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo |

| Tipo - CRI    | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI                                                    | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable    |                             |                    |                                                                                       |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|               |                                                                                       |                                   | Cargo              | Cuenta Cargo                | Abono              | Cuenta Abono                                                                          |
| 85            | Fondos Distintos de Aportaciones                                                      | Efectivo                          | 1.1.1.1            | Efectivo                    | 4.2.1.5            | Fondos Distintos de Aportaciones                                                      |
| <del>91</del> | <del>Transferencias y Asignaciones</del>                                              | <del>Banco Moned. Nac.</del>      | <del>1.1.1.2</del> | <del>Bancos/Tesorería</del> | <del>4.2.2.1</del> | <del>Transferencias y Asignaciones</del>                                              |
| 91            | Transferencias y Asignaciones                                                         | Efectivo                          | 1.1.1.1            | Efectivo                    | 4.2.2.1            | Transferencias y Asignaciones                                                         |
| <del>93</del> | <del>Subsidios y Subvenciones</del>                                                   | <del>Banco Moned. Nac.</del>      | <del>1.1.1.2</del> | <del>Bancos/Tesorería</del> | <del>4.2.2.3</del> | <del>Subsidios y Subvenciones</del>                                                   |
| 93            | Subsidios y Subvenciones                                                              | Efectivo                          | 1.1.1.1            | Efectivo                    | 4.2.2.3            | Subsidios y Subvenciones                                                              |
| 95            | Pensiones y Jubilaciones                                                              | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2            | Bancos/Tesorería            | 4.2.2.5            | Pensiones y Jubilaciones                                                              |
| 95            | Pensiones y Jubilaciones                                                              | Efectivo                          | 1.1.1.1            | Efectivo                    | 4.2.2.5            | Pensiones y Jubilaciones                                                              |
| 97            | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2            | Bancos/Tesorería            | 4.2.2.7            | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo |
| 97            | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Efectivo                          | 1.1.1.1            | Efectivo                    | 4.2.2.7            | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo |
| 03            | Financiamiento Interno                                                                | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2            | Bancos/Tesorería            | 2.1.4.1            | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo                           |
| 03            | Financiamiento Interno                                                                | Efectivo                          | 1.1.1.1            | Efectivo                    | 2.1.4.1            | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo                           |
| 03            | Financiamiento Interno                                                                | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2            | Bancos/Tesorería            | 2.2.3.1            | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo                           |
| 03            | Financiamiento Interno                                                                | Efectivo                          | 1.1.1.1            | Efectivo                    | 2.2.3.1            | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo                           |
| 03            | Financiamiento Interno                                                                | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2            | Bancos/Tesorería            | 2.2.3.3            | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo                         |
| 03            | Financiamiento Interno                                                                | Efectivo                          | 1.1.1.1            | Efectivo                    | 2.2.3.3            | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo                         |



| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI                                                                                       | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable |                  |         |                                                                                                                          |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------|------------------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|            |                                                                                                                          |                                   | Cargo           | Cuenta Cargo     | Abono   | Cuenta Abono                                                                                                             |
| 78         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2         | Bancos/Tesorería | 4.1.7.8 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos |
| 78         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | Efectivo                          | 1.1.1.1         | Efectivo         | 4.1.7.8 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos |
| 79         | Otros Ingresos                                                                                                           | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2         | Bancos/Tesorería | 4.3.1.1 | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros                                                   |
| 79         | Otros Ingresos                                                                                                           | Efectivo                          | 1.1.1.1         | Efectivo         | 4.3.1.1 | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros                                                   |
| 79         | Otros Ingresos                                                                                                           | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2         | Bancos/Tesorería | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios <sup>9</sup>                                                                          |
| 79         | Otros Ingresos                                                                                                           | Efectivo                          | 1.1.1.1         | Efectivo         | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios <sup>10</sup>                                                                         |
| 81         | Participaciones                                                                                                          | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2         | Bancos/Tesorería | 4.2.1.1 | Participaciones                                                                                                          |
| 81         | Participaciones                                                                                                          | Efectivo                          | 1.1.1.1         | Efectivo         | 4.2.1.1 | Participaciones                                                                                                          |
| 82         | Aportaciones                                                                                                             | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2         | Bancos/Tesorería | 4.2.1.2 | Aportaciones                                                                                                             |
| 82         | Aportaciones                                                                                                             | Efectivo                          | 1.1.1.1         | Efectivo         | 4.2.1.2 | Aportaciones                                                                                                             |
| 83         | Convenios                                                                                                                | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2         | Bancos/Tesorería | 4.2.1.3 | Convenios                                                                                                                |
| 83         | Convenios                                                                                                                | Efectivo                          | 1.1.1.1         | Efectivo         | 4.2.1.3 | Convenios                                                                                                                |
| 84         | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal                                                                           | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2         | Bancos/Tesorería | 4.2.1.4 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal                                                                           |
| 84         | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal                                                                           | Efectivo                          | 1.1.1.1         | Efectivo         | 4.2.1.4 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal                                                                           |
| 85         | Fondos Distintos de Aportaciones                                                                                         | Banco Moned. Nac.                 | 1.1.1.2         | Bancos/Tesorería | 4.2.1.5 | Fondos Distintos de Aportaciones                                                                                         |